



República de Chile
Provincia de Linares
DIDECO

DECRETO EXENTO N°: _____/

PARRAL,

VISTOS:

1. Las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
2. La Sentencia definitiva de fecha 10 de junio del 2021, dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule.
3. El Acta de Proclamación de fecha 16 de junio del 2021 del Tribunal Electoral Regional del Maule.
4. El Juramento prestado en Sesión de Instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral, celebrado el 28 de junio de 2021.
5. La Declaración de Asunción de funciones efectuado por el Decreto Afecto N° 1.282 del 29 de junio de 2021.
6. El Decreto Exento N°2651 de fecha 12 de Julio de 2021, que delega en el Director de Recursos Humanos o quien lo subrogue, la facultad de firmar "Por Orden de la Señora Alcaldesa" los Decretos Exentos y Decretos Exentos Siaper, y demás documentación directamente relacionada a la función delegada.
7. Lo establecido en Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios.
8. La solicitud de trabajos extraordinarios adjunta presentada por los prestadores individualizados a continuación.
9. El Decreto Exento SIAPER N° 1728 de fecha 25 de octubre de 2023, que designa a Don Francisco Pinochet Romero como Secretario Municipal Subrogante.

DECRETO:

1. **AUTORIZASE**, la ejecución de trabajo extraordinario, para realizar actividades señaladas en detalle adjunto, para los días y horas ahí indicadas, para la prestadora que se señala a continuación, según detalle adjunto:

PRESTADORES	CARGO	TOTAL HORAS
BEATRIZ ESPINOZA LOPEZ	COORDINADORA LOCAL TRIPLE P	4



2. **ESTABLECESE**, que, el máximo de tiempo para compensación es de 40 horas, mensuales sin recargo.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

“POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA”



FRANCISCO PINOCHET ROMERO
SECRETARIO (S) MUNICIPAL



JAVIER MOREIRA BAUERLE
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

MAV.

DISTRIBUCION:

- Personal (recursos.humanos@parral.cl)
- Of. Partes
- DIDECO. (ana.henriquez@parral.cl)
- Acción Social (mario.troncoso@parral.cl)

FUNCIONARIOS RESPONSABLES

DIDECO	Jefe (S) Acción Social	Encargada Programas Externos
José Coll Martínez	Mario Troncoso Bravo	Silvanna Chandía Elgueta

Noviembre-23				
NOMBRE:	BEATRIZ ESPINOZA LOPEZ			
Dia	DETALLE	HORAS		HORAS
		Entrada	Salida	
1				
2				
3	Acreditación online nivel grupal adolescente por parte de Triple P Latam.	09:00	13:00	04:00:00
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
TOTAL				04:00:00



V°B JEFE DIRECTO

